

POLÍTICA | EL MINISTERIO ESTUDIA EMPRENDER ACCIONES LEGALES POR LA DIFUSIÓN DE LAS ESCUCHAS



Interior valora llevar a la Fiscalía las grabaciones a Fernández Díaz

■ El ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, manifestó que el Ministerio del Interior está investigando las circunstancias en las que se produjo la grabación de la conversación telefónica mantenida entre el titular de Interior, Jorge Fernández Díaz, y el director de la Oficina Antifraude de Catalunya, Daniel de Alfonso, para valorar si se ponen o no en cono-

cimiento de un juez. En declaraciones a los medios antes de participar en la clausura de unas jornadas sobre corrupción en la Universidad Rey Juan Carlos, Catalá aseveró que «es un hecho objetivo» que la grabación, al margen del contenido de la misma, es «ilegal» en tanto se ha producido y difundido sin el consentimiento de ningunas de las partes. «La única grabación

legal según la doctrina del Constitucional es cuando uno de los participantes lleva a cabo dicha grabación. Si ninguno de los dos lo hace, ésta es ilegal», precisó el titular de Justicia, quien agregó que se ha cometido un delito tipificado en el Código Penal: «Se valorará si se pone en conocimiento de la Fiscalía o se insta para que se investigue ya con un contenido jurídico penal».

Trias estudia querrellarse contra el ministro aunque admite la dificultad

■ El líder de CiU en el Ayuntamiento de Barcelona, Xavier Trias, explicó que estudia la posibilidad de querrellarse contra el ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, y contra el director de la Oficina Antifraude de Catalunya (Oac), Daniel de Alfonso, por presuntamente haberle atribuido un delito de blanqueo a través de una cuenta en suiza.

Trias reconoció la dificultad de presentar la querrela, ya que, según él, la prueba principal es la grabación publicada por el diario *Público*, que puede ser ilegal desde el punto de vista jurídico. «Los juristas nos dicen que hacer una querrela de una grabación que es ilegal es complicado y estamos viendo si hay mecanismos para actuar a nivel legal», dijo Trias, que explicó que

él ya defendió su inocencia en el momento de la publicación de la información y fue declarado inocente. Manifestó que «la discusión no es penal sino política» ya que, según él, estas prácticas son inadmisibles, sostuvo que Fernández Díaz debería retirarse de la política, y dijo que el le pareció siempre una persona deshonesto y ahora lo sabe todo el mundo, en sus palabras.

jo en alusión a la consulta soberanista del 9-N.

«Si se reúne el comisionado de una oficina antifraude con el ministro se supone que no van a hablar de fútbol o toros», explicó de forma gráfica el máximo responsable de la seguridad del Estado, quien insistió en que jamás habló de «prefabricar pruebas» y que la conversación no puede ser malinterpretada porque fuera en «tono coloquial y desenfadado». Fernández apuntó contra el diario *Público*, que ha difundido las grabaciones, y le acusó de cometer un «delito con-

tinuado de una difusión de una grabación ilegal». «Tendrán que pedir explicaciones a esas personas (los periodistas) y no a mí», apostilló.

El ministro no reveló si su departamento o él finalmente emprenderán acciones penales por las grabaciones (por ahora solo hay una investigación interna) y reiteró que no piensa marcharse en ningún caso. «¿Graban al ministro en una conversación privada, la difunden de forma delictiva y el que tiene que dimitir es la víctima de la conspiración?», preguntó de forma retórica.

El Parlament votará hoy sobre la destitución del director de la OAC

■ El Parlament votará en el pleno de este miércoles la destitución de Daniel de Alfonso como director de la Oficina Antifraude de Catalunya (OAC), después de que la Mesa de la Cámara haya dado el visto bueno a que sea incluido en el orden del día, justo después de la sesión de control al presidente catalán.

En ese marco, la consellera de Presidencia de la Generalitat, Neus Munté, afirmó que está en manos del pleno del Parlament acabar con la «anomalía» que representa que Daniel de Alfonso sea director de la Oficina Antifrau, tras lo que prevén buscar a un sustituto a la altura del cargo. «Se afrontará el

date con mucha calma, con mucha reserva y habrá que afinar mucho a la hora de encontrar un perfil para dirigir esa oficina», dijo. «Estamos impactados e indignados por unas conversaciones que todavía hoy resuenan en nuestros oídos», dijo, e incidió en que corresponde al Parlament decidir su cese.

El Consorci de Salut deplora el 'uso político' del sistema sanitario

■ Las filtraciones siguen trayendo colas en multitud de ámbitos. El Consorci de Salut i Social de Catalunya (CSC) deploró ayer el «uso político» del sistema sanitario ante las conversaciones filtradas, según explicó la patronal en un comunicado.

El consorcio ha tachado de intolerable que desde la Oficina Antifraude se haya ido a «destruir el sistema sanitario», y reclamó medidas que protejan al sistema catalán lo antes posible.

En el comunicado de este martes, el CSC defendió que «la salud de las personas es un derecho fundamental que no puede depender de decisiones partidistas ni políticas», y constató que los profesionales sanitarios han sufrido la crisis económica manteniendo la alta calidad del sistema.

El CSC señala en el texto que, según las conversaciones filtradas, la OAC habría fundamentado diferentes investigacio-

nes en el sector sanitario en base a prejuicios contra gerentes y altos cargos de instituciones y entidades sanitarias, incluidos el propio CSC.

En una comparecencia en el Parlament en 2013, De Alfonso consideró que el expresidente del CSC y líder y fundador del Grupo Sehrs Ramon Bagó había protagonizado un «caso de libro de concurrencia de intereses públicos y privados al mismo tiempo».

El OAC emitió un informe sobre posibles delitos de Bagó por utilizar el consorcio público –en aquel momento era Consorci Hospitalari de Catalunya– para contratar a su holding Sehrs.

Estructuras de estado

La patronal dijo haber esperado a pasar las elecciones generales de este domingo para hacer pública su «denuncia e indignación» por las conversaciones filtradas entre De Alfonso y Fernández Díaz.

«El uso de las estructuras y poder del Estado español para perjudicar a los políticos catalanes usando el sistema sanitario y sus profesionales supone uno de

los mayores ataques a la democracia de nuestra historia y afecta directamente a la salud de la población», consideró la entidad.

«Atacar este modelo es atacar a toda la ciudadanía y a los profesionales que trabajan en ella», según el CSC, preocupado por el uso de algunos políticos sobre el sistema sanitario catalán.

La patronal exige responsabilidades ante las conversaciones filtradas